



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de noviembre de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, **L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina**, **Mtro Jesús Arturo Padilla Flores**, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa. de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Instituto Jalisciense de las Mujeres**, sito en Miguel Blanco No. 833 Pisos 1 y 2 Zona Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con la **Lic. Mariana Fernández Ramírez**, en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Mariana Fernández Ramírez**, en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, el oficio número **DGP/4227/2014**, de fecha 28 de octubre del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, **L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina**, **Mtro Jesús Arturo Padilla Flores**, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa. de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto Jalisciense de las Mujeres**, en específico a la **Coordinación Administración, Comunicación Social y Presidencia** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros Fondos Fijos, y Gastos: Capítulos 2000 y 3000, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2013**, respecto a los **periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores.**-----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



Contraloría del Estado

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Mariana Fernández Ramírez**, en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios 0000021830840, 0000022147687, 0000148215783, 0000019963253, 0000022367389, 0000022499502, 0000069478012 y 023085537 respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **Lic. Mariana Fernández Ramírez**, en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio **0000078829900**, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **Lic. Vicente Alejandro Alcantara Ramírez** Analista de Jurídico y **Lic. Pedro Miguel Gutiérrez Ortega**, Coordinador Jurídico, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Miguel Blanco No. 833 Pisos 1 y 2, Zona Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio **0000117795260** y **0000114893820**; respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/42272014**, de fecha 28 de octubre del 2014.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



Contraloría del Estado

procesos de revisión y auditoria a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros Fondos Fijos, y Gastos: Capítulos 2000 y 3000, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013, respecto a los periodos comprendidos del **01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores** designando a las **L.C.P.C. Maria Elena Jauregui Flores**, Coordinadora Administrativa y **L.F. Rosana Venabides Montejano** Contralora Interna, quienes se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio **000020231849** y **0000102692257**, respectivamente quienes aceptan el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. Mariana Fernández Ramírez**, en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, instruya a las **L.C.P.C. Maria Elena Jauregui Flores**, Coordinadora Administrativa y **L.F. Rosana Venabides Montejano** Contralora Interna, **enlaces designados** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas del día en que se actúa.-----

La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Mariana Fernández Ramírez**, en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-

-----Conste.-----



Guadalajara, Jalisco. 11 de noviembre de 2014

POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado

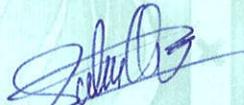

Lic. Mariana Fernández Ramírez
Presidenta
del Credencial IFE folio 0000078829900

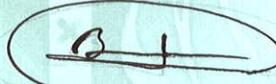

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Credencial IFE folio. 0000021830840

TESTIGOS


Lic. Vicente Alejandro Alcantara Ramirez
Analista de Jurídico
Credencial IFE folio 0000117795260


L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial. IFE folio 0000022147687.


Lic. Pedro Miguel Gutiérrez Ortega,
Coordinador Jurídico
Credencial IFE folio 0000114893820


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Credencial. IFE folio 0000148215783.


L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz
Supervisor de Auditores.
Credencial. IFE folio 0000019963253



ENLACES



Contraloría del Estado

[Signature]

L.C.P.C. Maria Elena Jauregui Flores
Coordinadora Administrativa
Credencial IFE folio **0000020231849**

[Signature]

L.C.P. Maria Isabel Ledezma Medina
Auditor.
Credencial. IFE folio **0000022367389**

[Signature]

L.F. Rosana Verabides Montejano
Contralora Interna
Credencial IFE folio **0000102692257**

[Signature]

Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores
Auditor.
Credencial. IFE folio **0000022499502.**

[Signature]

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Credencial. IFE folio **0000069478012**

[Signature]

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Credencial. IFE folio **023085537.**

[Signature]

[Signature]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/044/2014** de fecha 11 de noviembre de 2014,-----conste-----

[Signature]